



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



**DIRECCIÓN  
DE FINANZAS**  
"2019, Año del "Caudillo del Sur"  
Emiliano Zapata

**SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN**

DF/SEFYF/DVI: 354/2019

AH: 150/2019

VILLAHERMOSA, TABASCO, 25 DE OCTUBRE DE 2019

<b>NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:</b>	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.		
<b>DENOMINACIÓN:</b>	EXTRA OLIMPO ✓		
<b>DOMICILIO FISCAL:</b>	CALLE ANTONIO DOVALÍ JAIME NO. 70, TORRES D, PISO 14, COLONIA ZEDEC ED PLAZA SANTA FÉ C.P. 01210, ÁLVARO OBGREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO		
<b>UBICACIÓN:</b>	CARRETERA VILLAHERMOSA-REFROMA KM. 1+100, FRACCIONAMIENTO OLIMPO, RANCHERÍA RÍO VIEJO, 1RA. SECCIÓN, C.P. 86280, MÉXICO, TABASCO CENTRO		
<b>GIRO:</b>	TIENDA DE CONVENIENCIA	No. EXPTE.	070-14 ✓
<b>RFC.</b>	TEX9302097F3	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	131755U23LC002886 ✓

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 99 XL, 99 INCISO C), 102 FRACCIÓN XX1 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 104 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN DE SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LAS 00:00 A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.**

**PERMISO POR AMPLIACIÓN DE HORARIO PARA EL PERÍODO DEL:  
21 DE AGOSTO DE 2019 AL 21 DE AGOSTO DE 2020 ✓**

**APERCIBIMIENTO:** QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 116 Y 237 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEMÁS APLICABLES.

ATENTAMENTE

**LIC. MARTHA PATRICIA VERA MARTÍNEZ**  
SUB-DIRECTORA DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE  
EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD